

PROGRAMA EXPERTO REGULACIÓN DE TELECOMUNICACIONES

Adquiere conocimientos de la eficiencia económica y regulatoria.

Diseño del Programa:

El programa ha sido diseñado para brindar una capacitación intensiva en regulación de telecomunicaciones y está organizado en doce módulos, en los que se reciben diez horas de clases en cada uno y se distribuyen en cuatro sesiones teóricas y prácticas de dos horas y media, una vez a la semana, con lo cual el alumno asiste a clases un día por semana durante cuatro semanas consecutivas y descansa una semana intermedia entre cada

Perfil del Estudiante:

La persona interesada en matricularse en este programa debe contar con al menos un título universitario en grado bachiller.

Destrezas que obtendrá el alumno:

Este programa ha sido diseñado para graduar expertos en el área de la Regulación de las Telecomunicaciones, que sean capaces de aplicar de manera integral los conocimientos adquiridos en el programa, resolver conflictos relacionados con la materia, asesorar empresas y entidades de manera eficiente, contando con las destrezas necesarias para la toma de decisiones

En qué sector se impulsará el alumno:

El programa está diseñado para aquellas personas que quieran profundizar y adquirir conocimientos de eficiencia económica y regulatoria en un mercado de profundos cambios tecnológicos

Módulos del programa:

Módulo 1: Introducción a las Telecomunicaciones

Objetivo: Conocer los conceptos de frecuencias radioeléctricas, propagación de señales, clasificación del espectro radioeléctrico con el objetivo de que el estudiante esté preparado para profundizar en la regulación técnica, económica y legal de las telecomunicaciones.

Módulo 2: Nuevo régimen legal de las Telecomunicaciones de Costa Rica.

Objetivo: Analizar el nuevo marco regulatorio sectorial de Costa Rica que habilitó la apertura del Sector de Telecomunicaciones y el tratado de libre comercio suscrito con Centroamérica, Estados Unidos y República Dominicana.

Módulo 3: El régimen de políticas públicas de Costa Rica.

Objetivo: Estudiar las funciones y atribuciones del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones como rector de la política pública del sector de Telecomunicaciones de Costa Rica

Módulo 4: El organismo regulador de las telecomunicaciones de Costa Rica.

Objetivo: Conocer las competencias del regulador de telecomunicaciones de Costa Rica y su relación con la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos como órgano de máxima desconcentración.

Módulo 5: El régimen de acceso e interconexión de redes.

Objetivo: Se analizará el reglamento de acceso e interconexión de redes y su conjunto de normas técnico-económicas. Las disputas entre operadores, el plazo de resolución de conflictos y las potestades de homologación de contratos de la SUTEL.

Módulo 6: El régimen de competencia en el sector de telecomunicaciones I.

Objetivo: Analizar el marco de competencia previsto en la ley general de telecomunicaciones, así como las potestades del regulador en su intervención en el mercado fijando o liberando precios.

Módulo 7: El régimen de competencia en el sector de telecomunicaciones II.

Objetivo: Se analizarán las potestades de autorización o denegatoria en concentración de empresas de telecomunicaciones con especial énfasis en las potestades otorgadas a la SUTEL en las leyes sectoriales.

Módulo 8: Redes de quinta generación

Objetivo: Se analizarán las bandas de frecuencias candidatas para servicios de quinta generación, sus aspectos técnicos, mecanismo de licitación y la provisión de servicios para internet de las cosas, ciudades inteligentes y la segmentación de subredes.

Módulo 9: El Régimen del Servicio Universal en el Sector de las Telecomunicaciones.

Objetivo: Se estudiará el modelo de servicio universal establecido en la Ley General de Telecomunicaciones con un análisis comparativo de esquemas, similares en otras regulaciones

Módulo 10: Control Jurisdiccional de la Regulación de Telecomunicaciones

Objetivo: Se analizará las competencias del Poder Judicial para revisar actos emanados del regulador de telecomunicaciones, la jurisprudencia constitucional y contencioso administrativa, así como el arbitraje en telecomunicaciones.

Módulo 11: La Regulación de las Plataformas Colaborativas

Objetivo: Adquirir conocimientos que permita entender la naturaleza jurídica de las plataformas colaborativas y a partir de ello, estudiar los distintos modelos de intervención (regulación) que pueden resultar aplicables según la naturaleza del servicio que prestan.

Módulo 12: Ciber Seguridad y delitos Informáticos

Objetivo: Analizar los riesgos del mundo digital, la continuidad de los servicios y la actividad delincinencial que ha surgido como una nueva forma de intrusión. El estudiante aprenderá a identificar riesgos, amenazas y vulnerabilidad para proteger los activos.